

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 2** *ORDEN 954/2014, de 7 de mayo, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 3523/2013, de 17 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2014), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 3523/2013, de 17 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2014), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), y en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo números 79, 276, 23979, 30849, 46768, 46769 y 47537 a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Se declaran desiertos los puestos de trabajo números 29375, 29376, 40074, 40726, 46771, 51087, 60680 y 60681.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.



2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la notificación de la Orden de reingreso al servicio activo, conforme a lo establecido en el artículo 1.7 del Decreto 203/2000, de 14 de septiembre, por el que se dictan las reglas aplicables a los procedimientos de asignación de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, en los supuestos de pérdida del que viniera desempeñando y de reingreso al servicio activo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de septiembre).

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 7 de mayo de 2014.—El Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 1128/2013, de 25 de abril; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de abril de 2013), el Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS
EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION ECONÓMICA, PERSONAL LABORAL Y FORMACIÓN</p> <p>Puesto de Trabajo: 23979 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p>	<p>Cód. identificación: 51679322R0 Apellidos y Nombre: GONZALEZ VALLE,AFRICA</p>	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA PRESIDENCIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL PROTECCION CIUDADANA DIVISION PROTECCION CIVIL SERVICIO PROTECCION CIVIL SECCION PROTECCION CIVIL I SUBSECCION DE PROTECCION CIVIL I</p> <p>Puesto de Trabajo: 30849 Denominación : SUBSEC. PROTECCION CIVIL I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 5239792R0 Apellidos y Nombre: ORTEGA NUÑEZ,MANUEL</p>	<p>CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA ECONOMIA, COMERCIO Y CONSUMO DIRECCION GENERAL INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS SUBDIRECCION GENERAL INDUSTRIA E INSPECCION AREA INSPECCION Y CONTROL INDUSTRIAL SECCION ITV SUBSECCION II</p> <p>Puesto de Trabajo: 956 Denominación : SUBSEC. II Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44</p>
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA PRESIDENCIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL PROTECCION CIUDADANA JEFATURA CUERPO DE BOMBEROS AREA OPERATIVA SERVICIO OPERATIVO SECCION DE PREVENCION DE INCENDIOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 40726 Denominación : SEC. PREVENCION DE INCENDIOS Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 13.651,56</p>	<p>DESIERTO</p>	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS Y ORGANIZACION AREA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIÓN SUBSECCION REGISTRO UNIONES DE HECHO</p> <p>Puesto de Trabajo: 47537 Denominación : SUBSEC. REGISTRO DE UNIONES DE HECHO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 50714945Z0</p> <p>Apellidos y Nombre: MARTIN URRIZA,BEGOÑA RUTH</p>	<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS Y ORGANIZACION AREA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIÓN SUBSECCION REGISTRO UNIONES DE HECHO NEGOCIADO GESTION DE REGISTRO DE UNIONES DE HECHO</p> <p>Puesto de Trabajo: 47094 Denominación : NEG. GESTION DE REGISTRO DE UNIONES DE HECHO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p>
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN ECONOMICO NEGOCIADO ARCHIVO CENTRAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 60680 Denominación : NEG. ARCHIVO CENTRAL Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52</p>	DESIERTO	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN ECONOMICO AREA JUSTICIA GRATUITA SERVICIO JUSTICIA GRATUITA SUBSECCION APOYO CIVITAS MADRID</p> <p>Puesto de Trabajo: 60681 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52</p>	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES AREA DE GESTIÓN DE INMUEBLES SERVICIO GESTION DE INMUEBLES</p> <p>Puesto de Trabajo: 51087 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Especifico : 9.871,32</p> <p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL SERVICIO GESTION DE INGRESOS SUBSECCION RECAUDACIÓN</p> <p>Puesto de Trabajo: 276 Denominación : SUBSEC. RECAUDACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.945,28</p> <p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL SERVICIO INSERCCIONES Y PUBLICACIONES SUBSECCION PUBLICACIONES OFICIALES NEGOCIADO VENTAS Y DISTRIBUCION</p> <p>Puesto de Trabajo: 46768 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.412,32</p>	<p>DESIERTO</p> <p>Cód. identificación: 11786336D0</p> <p>Apellidos y Nombre: JORDA RAMIRO,HELENA</p> <p>Cód. identificación: 2607662Z0</p> <p>Apellidos y Nombre: TENA MORILLO,MARIA PAZ DE</p>	<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL SERVICIO INSERCCIONES Y PUBLICACIONES SUBSECCION PUBLICACIONES OFICIALES NEGOCIADO VENTAS Y DISTRIBUCION</p> <p>Puesto de Trabajo: 93 Denominación : NEG. VENTAS Y DISTRIBUCION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p> <p>ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SERVICIO INSPECCION, REGISTRO Y AUTORIZACIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 51393 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID AREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 40074 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32</p>		DESIERTO
<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID AREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 46771 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32</p>		DESIERTO
<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 79 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.430,56</p>	<p>Cód. identificación: 53106471T0</p> <p>Apellidos y Nombre: FERNANDEZ RICO, MARIA CARMEN</p>	<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA</p> <p>Puesto de Trabajo: 59800 Denominación : SECRETARIA/O J.S. Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.430,56</p>
<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID</p> <p>Puesto de Trabajo: 29375 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.420,28</p>		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID</p> <p>Puesto de Trabajo: 29376 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.420,28</p> <p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL SERVICIO INSERCIONES Y PUBLICACIONES SUBSECCION REGISTRO NEGOCIADO INSERCIONES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA</p> <p>Puesto de Trabajo: 46769 Denominación : NEG. INSERCIONES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52</p>	<p>DESIERTO</p> <p>Cód. identificación: 7531321V0</p> <p>Apellidos y Nombre: SACRISTAN NARANJO, MIRIAM</p>	<p>ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID SECRETARIA GENERAL SERVICIO GESTION DE INGRESOS SUBSECCION RECAUDACIÓN NEGOCIADO SEGUIMIENTO DE RECURSOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 31089 Denominación : NEG. SEGUIMIENTO DE RECURSOS Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52</p>

(03/14.877/14)

